



Resolución Jefatural No. 013-94-AGN/J

Lima, 12 ENE. 1994

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Memorandum N°007-94-AGN/J de la Jefatura Institucional y por razones de servicio se encarga al C.P.C. Enrique CHUQUIPIONDO ZUMAETA las funciones de la Oficina Financiera Nivel F-2 de la Oficina Técnica Administrativa;

Que, a fin de continuar con el normal desarrollo de la citada Oficina, es necesario efectuar el encargo respectivo;

Estando con las visaciones de la Oficina Técnica Administrativa, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Oficina de Personal; y

De conformidad con el D.S. N°005-90-PCM Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa y la R.M. N°197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.-Encargar a partir del 13 de Enero de 1994 al Sr.

C.P.C. Enrique CHUQUIPIONDO ZUMAETA, Servidor Profesional, Nivel Remunerativo SPA, de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio las funciones de Director de la Oficina Financiera, Nivel F-2 de la Oficina Técnica Administrativa del Archivo General de la Nación.

ARTICULO 2°.- Dejar sin efecto el numeral 3) del Artículo

1° de la R.J. N°. 005-94-AGN/J del 05.01.1994.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Stamp: ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, JSEA, del Archivo General de la Nación, with signature of JSEA.

